



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Agosto de 2010

Expediente N° 8467/07

RES-D-EXA: 363/2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 456/09 el Consejo Directivo de esta Facultad, designó el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables del Ing. Marcelo Eduardo Watkins.

Que los integrantes titulares del Tribunal emitieron los informes de evaluación del Trabajo, aceptando el mismo para su defensa (fs. 112 vta., 113 y 114).

Que se hace necesario fijar fecha de defensa de la misma, en función del acuerdo alcanzado con los integrantes del Tribunal.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal que recibirá la defensa del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables del Ing. Marcelo Eduardo Watkins, denominado: "Aprovechamiento solar térmico en invernaderos. Calefacción de suelo y canteros", para el día **Viernes 20 de Agosto de 2010 a Hs. 16:00**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. Marcelo Eduardo Watkins, al Tribunal evaluador (miembros titulares: Dr. Miguel Ángel Condorí, Dr. Víctor José Passamai, Mag. Mirta Adriana Quiroga; miembros suplentes: Dra. Judith Franco y Dr. Carlos Alberto Cadena), a la Directora de Tesis (Dra. Silvia Bistoni), al Co-director de Tesis (Dr. Germán A. Salazar), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica y al Departamento Adm. de Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MIGUEL ÁNGEL CONDORÍ  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa